



NOTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL PÚBLICO que se realizara una elección municipal general en la ciudad de Napa el martes, 3 de noviembre de 2020 para los cargos siguientes:

Para alcalde (termino complete de cuatro (4) años)

Para dos (2) miembros del concejo municipal (distritos 2 y 4) (termino complete de cuatro (4) años)

El periodo para nominaciones para estos cargos comienza el 13 de julio de 2020 y sigue hasta el 7 de agosto de 2020 a las 5:00 p.m.

Si para el 7 de agosto de 2020 (el octogésimo octavo (88vo) día antes de la elección) no se han presentado documentos de nominación para un funcionario titular de la ciudad, los electores tendrán hasta el octogésimo tercer (83er) día antes de la elección, el 12 de agosto de 2020, para nominar a candidatos que no sean el titular o los titulares para el 88vo día antes de la elección, para el cargo de ese titular. Esta extensión no se aplica cuando no ha de elegirse a ningún titular.

Si no se nombra a nadie o si se nombra a una sola persona para un cargo electivo, se puede realizar un nombramiento al cargo electivo de acuerdo con § 10229 del Código de Elecciones del Estado de California.

La elección general del 3 de noviembre de 2020 se llevará a cabo como una elección de boleta por correo. Las cajas de boletas y los centros de votación estarán abiertos hasta las 8:00 p.m. el día de las elecciones. Consulte la página web de la ciudad para conocer las ubicaciones.

Los documentos de nominación están disponibles en el Ayuntamiento ubicado en 955 School Street, Napa. Para obtener documentos de nominación, por favor pónganse en contacto con la secretaria de la ciudad al 707-257-9503 o clerk@cityofnapa.org para programar una cita. Información adicional está disponible en línea en <https://www.cityofnapa.org/732/2020-Election>.

/s/ Tiffany Carranza, secretaria de la ciudad

Fecha: 10 de julio de 2020